

# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN INFORME DE ORDENES DE COMPRA REALIZADAS MEDIANTE EL CATALOGO ELECTRONICO HONDUCOMPRAS ONCAE CORRESPONDIENTE MES DE JULIO 2016

No.	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO	FACTURA	ORDEN DE COMPRA	OBSERVA CIONES
1	Cash Business, S. de R. L	DEPARTAMENTO DE ARTE	4,105.50	Pendiente factura	702-1-1-0446-2016	Ver documento
2	Cash Business, S. de R. L.	COORDINACION DE PRACTICA PROFECIONAL	7,724.55	Pendiente factura	702-1-1-0447-2016	Ver documento
3	Papeleria Honduras, S. de R. L	DEPARTAMENTO DE CCNN	819.38	Pendiente factura	702-1-1-0449-2016	Ver documento
4	Jetstereo	LABORATORIO DEL CIIE	857,889.31	Pendiente factura /	702-1-1-0451-2016	Ver documento
5	DISTRIBUCIONES VALENCIA.	VICERRECTORIA ACADEMICA	1,718.56	Pendiente factura	702-1-1-0452-2016	Ver documento
	TOTAL		869,719.36			

Licda LETICIA P. MENDEZ

lefa seccion de proveduria

V.B. LICOO JORGE ALBERTO ALVAREZ

Vice-Rector Administrativo

#### República de Honduras

# Orden de Compra No. 702-1-1-0446-2016

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
VICE RECTORIA ADMINISTRATIVA
11/07/2016

Proveedor:	Cash Business, S. de R. L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección:	Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138	Tel.:	2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1		os y Acces Unidad	corios CARTUCHO DE TINTA CANON COLOR CL-211 XL (2975B001), ZONA 1	595.00	3,570.00	4,105.
				Garantía: Garantia de Fabrica Marca: CANON - Modelo: CARTUCHO DE TINTA CANON COLOR CL-211 XL			
	1	Impuesto So	bre Ventas			535.50	
				cuatro mil ciento cinco con 50/100			
0	bservacio	nes: CART		TINTA A COLOR PARA DEPARTAMENTO DE AR PLEMENTANDO LA CANTIDAD SOLICITADA	TE SOLICIT	UD 16962	
					Gran	Total LPS	4,105.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Universidad Pedagogica Isaias Salgado ID:0801-1975-02071 Oficial

de Compras 22394630

re a correr a partir de la comunicación en fícico de la orden de

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



#### República de Honduras

### Orden de Compra No. 702-1-1-0447-2016

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
VICE RECTORIA ADMINISTRATIVA

11/07/2016

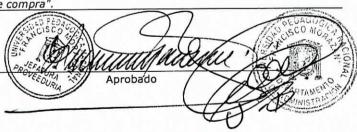
Proveedor: Cash Business, S. de R. L.	R.T.N.:	08019995390633
Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138	Tel.:	2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1		os y Acces Unidad	orios TONER HP 85A (CE285A)NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: CE285A	1,119.50	6,717.00	7,724.5
	1	(mpuesto So		mil setecientos veinticuatro con 55/100		1,007.55	
	Observ	aciones: C	OORDINAC	ION DE PRACTICA PROFESIONAL TONER 85A S	SOLICITUD	3631	
					Gran Tota	al LPS 7	,724.55

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Universidad Pedagogica Isaias Salgado ID:0801-1975-02071 Oficial de Compras 22394630



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

#### República de Honduras

# Orden de Compra No. 702-1-1-0449-2016

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

VICE RECTORIA ADMINISTRATIVA

11/07/2016

Proveedor:	Papeleria Honduras, S. de R. L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	Barrio Morazán frente antiguo centro solcial unversitario casa No. 1358	Tel.:	2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600		Repuest	tos y Acces	orios			819.3
	1	1	Unidad	BOTELLA EPSON T664320 MAGENTA ZONA 1	177.50	177.50	
				Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664320			
	2	1	Unidad	BOTELLA EPSON T664120 NEGRO (ZONA 1)	180.00	180.00	
				Garantía: 6 meses de fábrica Marca: EPSON - Modelo: T664120			
	3	1	Unidad	BOTELLA EPSON T664420 AMARILLO ZONA 1	177.50	177.50	
				Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664420			
	4	1	Unidad	BOTELLA EPSON T664220 CYAN ZONA 1	177.50	177.50	
				Garantía: 6 meses de garantía Marca: EPSON - Modelo: T664220			
	I	mpuesto So	bre Ventas			106.88	
				ochocientos diecinueve con 38/100			
		Observac	iones: DEF	ARTAMENTO DE CCNN SOLICITUD DE COMPRA	15643		
					Gran Total	LPS 8:	19.38

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Universidad Pedagogica Isaias Salgado ID:0801-1975-02071 Oficial

de Compras 22394630

PROVEEDURIA PROVEEDURIA

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las Instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

#### República de Honduras

# Orden de Compra No. 702-1-1-0451-2016

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

#### VICE RECTORIA ADMINISTRATIVA

11/07/2016

Proveedor: Je	etstereo/	R.T.N.:	05019999400238
Dirección: Co	olonia Parcaltalgua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206	Tel.:	2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	/	<b>para Comp</b> Unidad	outación COMPUTADORA EJECUTIVA ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA	21,314.02	745,990.76	857,889.3
	I	mpuesto So	bre Ventas	Marca: DELL - Modelo: OPTIPLEX 7040		111,898.61/	
		ochociento	s cincuenta	a y siete mil ochocientos ochenta y nueve con :	31/100		
		Observacio	nes: DIREC	CCION DEL CIIE SOLICITUD 5107 35 COMPUTA	ADORES	.PS 857,88	9.31

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Universidad Pedagogica Isaias Salgado ID:0801-1975-02071 Oficial

de Compras 22394630

Aprobado '

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

#### República de Honduras

# Orden de Compra No. 702-1-1-0452-2016

#### Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán VICE RECTORIA ADMINISTRATIVA

11/07/2016

Proveedor:	WILMAN DANILO MORALES ZELAYA/ DISTRIBUCIONES VALENCIA.	R.T.N.:	08011986138652
Dirección:	COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO LA JOYA	Tel.:	2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33300	1	Product 10	os de Artes Paquete	Gráficas ETIQUETA AUTOADHESIVA PARA CD O DVD PAQUETE DE 50 HOJAS CON 100 VIÑETAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: KLIP - Modelo: 798302090484	149.44	1,494.40	1,718.5
	I	mpuesto So	bre Ventas			224.16	
			un	mil setecientos dieciocho con 56/100			
O	bservacio	nes: VICE	RRECTORIA	A ACADEMICA SOLICITUD 3635 UTILES DE ESC ENSEÑANZA	CRITORIO (	OFICINA Y	
					Gran T	otal LPS	1.718.56

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Universidad Pedagogica Isaias Salgado ID:0801-1975-02071 Oficial

vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

de Compras 22394630

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria

Aprobado